

Resolución
23/339

Expediente
2023-81-1280-00558

Acta N°
23/024

VISTO: El proyecto presentado para realizar actividades lúdicas y deportivas en diferentes espacios del Municipio de Atlántida.

RESULTANDO: Que el Concejo entiende que estas áreas están cubiertas por los diferentes espacios gestionados por el Municipio y direcciones de la Intendencia.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. No aprobar el proyecto propuesto en virtud de estar cubierto por programas del Municipio y el Gobierno de Canelones.**
- 2 Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 17 de octubre de 2023.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal